

## RESOLUCIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 4 de octubre de 2023.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: 026BSI22

Área de conocimiento: **DERECHO PENAL** 

Departamento: **DERECHO PÚBLICO** 

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º CARRARO ROSSETTO, PATRICIA
- 2º AVILÉS HERNÁNDEZ, ELENA
- 3º CASADO PATRICIO, ELENA
- 4º FRIEYRO ELICEGUI. SOFIA
- 5º IZCO RINCÓN, MARÍA
- 6º POSADA PÉREZ, JOSÉ ANTONIO
- 7º BARRERA BLANCO, GONZALO
- 8° AOULAD BEN SALEM LUCENA, ABDESLAM JESUS
- 9º ESPAÑA PÉREZ, JOSÉ ALBERTO
- 10º GARCÍA FERNÁNDEZ, M. AUXILIADORA
- 11º SEPÚLVEDA RUBIO, FRANCISCO JAVIER
- 12º PEREZ RUA, LUISA MARIA
- 13º BELLO SAN JUAN, PATRICIA
- 14º CARVALHO DA SILVA, JACQUELINE
- 15° RODRÍGUEZ RAMOS, MARTA
- 16º MANJÓN ESPEJO, MARÍA TERESA
- 17º MANRIQUE DE LARA JIMENEZ, JORGE
- 18º ONTIVEROS ORTEGA, PATRICIA
- 19º GONZÁLEZ CHINCHILLA, MANUEL

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuacion mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

RIVAS MACÍAS, FRANCISCO	14.07
ARROYAL CALERO, JUAN JOSÉ	13.89
RODRÍGUEZ VALLE, LIOSDANY	13.76
GONZÁLEZ MESA, CARMEN PILAR	12.44
MORENO JIMENEZ, CRISTINA	12.15
TORRES TÉLLEZ, JONATHAN	12.02
CALVO GUERRA, MARIA ROSA	11.92

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-526e-e449-1027-43ed-b1a3-928a-4c7d-ce5c

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA: 05/10/2023 12:02 |



RUBIO TOLEDO, MARÍA DEL CARMEN	11.65
ROMEO NARANJO, ELENA	10.86
HIDALGO DÍAZ, ANA ELENA	10.35
MATA TORRES, CYNTHIA INMACULADA	9.31
PEREZ RUA, MARIA JOSE	8.23
LÓPEZ SÁNCHEZ, CLARA	7.88
RÁEZ CUADROS, JOSÉ	6.20
ESPINO GARCÍA, SORAYA	5.74
FERNÁNDEZ RUIZ, ALEJANDRO LUIS	5.36

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020. BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-526e-e449-1027-43ed-b1a3-928a-4c7d-ce5c

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA: 05/10/2023 12:02 |

